

La industria del tabaco debilita la prohibición de fumar en EE.UU.

Por: [Thalif Deen](#)

Globalización, 09 de junio 2023

[IPS](#) 1 junio, 2023

Región: [EEUU](#)

Tema: [Política](#), [Salud](#)

Estados Unidos tiene algunas de las leyes más restrictivas contra fumar en espacios públicos, incluyendo una orden ejecutiva de 1997 que prohíbe fumar en todos los edificios federales del gobierno.

Pero pese a ello, la industria tabacalera y sus aliados no descansan, dice Jarbas Barbosa, director de la [Organización Panamericana de la Salud](#) (OPS), con sede en Washington.

Actualmente, «difunden mucha información engañosa que promueve, especialmente entre los jóvenes, el uso de cigarrillos electrónicos y productos de tabaco calentado», dijo, en vísperas del [Día Mundial Sin Tabaco](#), el miércoles 31 de mayo.

Según la OPS, si bien el porcentaje de la población que consume tabaco en las Américas disminuyó de 28 % a 16,3 % entre 2000 y 2020, los productos novedosos y la información engañosa de la industria tabacalera, especialmente dirigida a los jóvenes, amenazan con desandar esos avances.

«Aunque ocho países de la región han prohibido la comercialización de cigarrillos electrónicos y cuatro de productos de tabaco calentado, nos preocupa que 14 países aún no hayan tomado medida regulatoria alguna al respecto», señaló.

Según las últimas estadísticas de la OPS, la filial continental de la [Organización Mundial de la Salud](#) (OMS), el consumo de tabaco mata a un millón de personas al año en las Américas, una cada 34 segundos.

Además, 15 % de las muertes por enfermedades cardiovasculares, 24 % de las muertes por cáncer y 45 % de las muertes por enfermedades respiratorias crónicas son atribuibles al consumo de tabaco. En el continente, 11 % de los jóvenes consumen tabaco.

Los cigarrillos electrónicos son actualmente la forma más común de suministro electrónico de nicotina. Sus emisiones contienen nicotina y otras sustancias tóxicas que son perjudiciales tanto para los usuarios como para las personas expuestas a ellas.

Para hacer frente a la creciente amenaza para la salud que suponen estos productos, el director de la OPS ha pedido a los países que apliquen políticas para prevenir su uso, especialmente entre los jóvenes, ya que pueden convertirse en la puerta de entrada al

consumo habitual de tabaco. Mary Assunta, asesora principal de políticas de la Alianza para el Control del Tabaco del Sudeste Asiático, dijo a IPS que unos 40 países del mundo han prohibido los cigarrillos electrónicos, mientras que 70 países que los permiten han instituido restricciones a su venta. Por ejemplo, 36 países regulan la cantidad (concentración/volumen) de nicotina en estos productos.

Según la especialista, Nueva Zelanda, Filipinas y Reino Unido, donde los cigarrillos electrónicos se venden como productos recreativos, se enfrentan a un gran problema con los vapeadores adolescentes.

El gobierno australiano acaba de anunciar una serie de fuertes medidas para regular estrictamente los cigarrillos electrónicos, después de que la desinformación sobre los efectos del vapeo en la salud ayudara a enganchar a niños y jóvenes.

Según Assunta, en Australia los cigarrillos electrónicos solo se expenden con receta.

Yolonda Richardson, vicepresidenta ejecutiva de los Programas Mundiales de la Campaña para Niños Libres de Tabaco, con sede en Washington, declaró el miércoles 31 que es necesario actuar contra ese producto, por el coste humano y mediambiental que supone la industria tabacalera.

“Perjudicar la salud humana y medioambiental es fundamental para el modelo de negocio de las multinacionales tabacaleras como Philip Morris International y British American Tobacco. Millones de personas mueren cada año a causa del modelo de las grandes tabacaleras, que prima el beneficio sobre las personas», se lamentó.

Afirmó que los países de ingresos bajos y medios sufren cada vez más esta carga, y que se prevé que 80 % de las muertes relacionadas con el tabaco por enfermedades como el cáncer, las neumopatías y las cardiopatías se produzcan en estos países en 2030.

Además, la industria tabacalera atrapa a los agricultores con cultivos insostenibles y se apropia de tierras cultivables para cultivar tabaco destinado a productos mortales.

En el Día Mundial Sin Tabaco de este año, dijo Richardson, la Campaña para Niños Libres de Tabaco se une a la de la OMS para pedir a los gobiernos que hagan frente a las prácticas explotadoras de la industria tabacalera y a los efectos devastadores de sus mortales productos.

Una de cada 10 muertes de adultos en todo el mundo se debe al consumo de tabaco, remarcó. Por ello, puntualizó, al responsabilizar a la industria y mediante la aplicación de medidas de control del tabaco de eficacia probada, tenemos el poder de proteger a las generaciones futuras de las muertes y enfermedades relacionadas con el tabaco.

“Es fundamental que los gobiernos actúen con urgencia para hacer frente a la carga que supone el tabaco mediante la aprobación de las intervenciones de eficacia probada para el control del tabaco contenidas en el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco», sentenció Richardson.

A su juicio, si no se toman medidas urgentes, el consumo de tabaco matará a mil millones de personas este siglo, sumirá a los cultivadores de tabaco en la pobreza durante toda su vida y seguirá dañando el medioambiente.

Las Naciones Unidas, que prohibieron fumar en el edificio de 38 plantas de su Secretaría General en Nueva York en 2016, afirman que el tabaquismo es una de las mayores amenazas para la salud pública en el mundo actual, ya que mata a millones de personas de cáncer de pulmón, cardiopatías y otras enfermedades.

Se recuerda a todos los delegados, funcionarios y visitantes de la sede de las Naciones Unidas la estricta política de no fumar establecida por la Asamblea General en su resolución [A/RES/63/8](#) y estipulada en el documento [ST/SGB/2003/9](#).

En el Jardín Sur del edificio hay una zona exterior designada para fumadores y se han colocado carteles que indican el camino más corto desde el vestíbulo de la Secretaría y las zonas principales de los edificios de la Asamblea General y de Conferencias.

Desde la entrada en vigor del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco en 2005, dice la OPS, la región ha hecho grandes progresos en la prevención y el control del tabaco. Actualmente, 96 % de la población de 35 países de la región está protegida por al menos una de las seis medidas de control del tabaco recomendadas.

En 2020, América del Sur se convirtió en la primera subregión 100 % libre de humo, donde existe una prohibición total de fumar en lugares públicos cerrados y lugares de trabajo, así como en el transporte público.

México también adoptó la política de ambientes 100 % libres de humo para finales de 2021 y prohibió todas las formas de publicidad, promoción y patrocinio del tabaco. Como resultado, 63 % de la población del continente americano, o más de 600 millones de personas, está ahora protegida de la exposición al humo del tabaco.

Además, en 2022, Paraguay ratificó el Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco, que impulsará los esfuerzos regionales en este ámbito.

«Estos logros nos permiten confiar en que la región de las Américas alcanzará la meta de reducir en 30 % la prevalencia del consumo de tabaco en mayores de 15 años para 2025, establecida en el Plan de Acción Mundial de la OMS para la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles, dijo Barbosa.

Pero para acelerar el progreso, el director de la OPS consideró «urgente acelerar los esfuerzos para implementar medidas clave que han quedado rezagadas, entre ellas el aumento de los impuestos, la prohibición total de la publicidad, la promoción y el patrocinio de los productos de tabaco, y la adopción de mecanismos para gestionar los conflictos de intereses».

Thalif Deen

La fuente original de este artículo es [IPS](#)
Derechos de autor © [Thalif Deen](#), [IPS](#), 2023

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Thalif Deen](#)

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca